

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2018.

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.30 horas del día señalado, se reúnen en el Centro Cívico Las Sirenas del Ayuntamiento de Sevilla, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

ASISTENTE	GRUPO O ENTIDAD	TITULAR/SUPLENTE
LOLA DAVILA ROMERO	A.A.V.V ESTACION DE CORDOBA	TITULAR
ANA SOSBILLA LLOSENT	AVV CASCO HISTÓRICO	TITULAR
MAXIMILIANO MAQUEDA GARCÍA	CIUDADANOS	SUPLENTE
MARÍA JOSÉ DEL REY GUANTER	AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ	TITULAR
OLGA CARRIÓN MANCEBO	PP	TITULAR
ALBERTO MARTÍNEZ PÉREZ	PP	TITULAR
MIGUEL ÁNGEL DE BENITO SAMANIEGO	PP	SUPLENTE
JULIA ALCALDE PECERO	PP	TITULAR
MARÍA DEL CARMEN BARROS CÁCERES	PP	SUPLENTE
MARÍA DEL ROCIO GUTIERREZ SALAS	PSOE	TITULAR
MARIO MORENO CEPAS	PSOE	TITULAR
FEDERICO NORIEGA GONZÁLEZ	PARTICIPA SEVILLA	TITULAR
BERTA MUNOZ LUQUE	PARTICIPA SEVILLA	TITULAR

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede, del acta de la sesión anterior.

- Sesión ordinaria celebrada el día 2 de octubre de 2018.

Doña María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: No figuro en el listado de asistentes

Por lo demás se aprueba por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

Se adjunta ANEXO

3.- GRUPOS DE TRABAJO.

Doña Lola Dávila, AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA: El Grupo de trabajo se reunió hace tres semanas y hemos trasladado el informe. Acordamos hacer una reunión con los hosteleros. Queríamos pedir a Lipasam más inspecciones para sancionar a los incumplidores.

Código Seguro De Verificación:	kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	20/12/2018 14:28:17	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/12/2018 13:30:01	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==			

Don Miguel Ángel de Benito, GRUPO PP: Hubo reunión de Seguridad y Movilidad el día 30. Se trasladó el acta de la reunión. Quería resaltar que sólo asistieron cuatro personas, a ver si puede ser que haya más asistentes la próxima vez.

4.- PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030.

Don Cristóbal Rueda lleva a cabo una presentación del Plan Estratégico Sevilla 2030. www.sevilla.org/planestrategico2030

Doña María José del Rey: Pertenezco a la AVV Amigos del Barrio Santa Cruz y me parece muy interesante.

Doña Lola Dávila: ¿Se hace difusión de esto entre la gente joven?

Don Cristóbal Rueda: se hace difusión en redes sociales.

Doña M. Carmen Barros, Grupo PP: ¿se tiene en cuenta también a las personas mayores?

Don Cristóbal Rueda: Sí claro, hay un sector específico, como es Hábitat saludable, accesible, etc.

5.- PROPUESTAS:

- **AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:** Propuesta relativa a Mercadillo el Jueves.

Doña Lola Dávila: Han venido vecinos de la zona que me gustaría que expusiesen la propuesta, ya que pueden defenderla mejor que yo.

Vecino: En primer lugar quería agradecer la oportunidad de expresarnos en este foro. La problemática del Mercadillo del Jueves lleva varias décadas, hay vecinos que llevan viviendo ahí más de 50 años y esto se ha desnaturalizado.

El mercadillo se ha extendido mucho. Estos señores que se ponen ahí no nos respetan a ninguno. Nos gustaba el jueves de hace 30 años, pero no en lo que se ha convertido ahora. Ahora no se cumple nada, ni horario ni ubicación, nada.

Hay gente desde las 4 de la mañana, no hay seguridad, no hay higiene, ni respeto a los que allí vivimos.

No se pueden cortar calles alegremente como González Cuadrad.

No podemos salir de nuestras casas con los coches. Tenemos que salir a las 6 am y pidiendo permiso.

Se orinan en la puerta de nuestras casas. Lipasam no puede hacer su trabajo.

La mayoría de comerciantes no quieren el jueves.

Solicitamos, que de una vez por todas, se coja el toro por los cuernos y se regule el jueves, pero con medidas estrictas.

Nos reunimos con Carmen Castreño en julio.

Sr. Presidente: Tengo su encomienda. Es una cuestión que pertenece al área de Consumo.

Este mercadillo no tiene regulación específica. La actividad del Mercadillo es la que es y quien no tenga una actividad apropiada debe estar fuera de él.

Código Seguro De Verificación:	kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	20/12/2018 14:28:17	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/12/2018 13:30:01	
Observaciones		Página	2/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==			

Vecino: Lo que nos gustaría es que desapareciese. Creemos que hoy en día no aporta nada a la ciudad

Sr. Presidente: Debe establecerse una regularización para que la policía pueda controlar el tema. Si esto no se consigue habrá que dar un paso más y que desaparezca el mercadillo.

Vecino: En esa regularización debería tenerse muy en cuenta que quede bien delimitada la ubicación.

Sr. Presidente: Tengo las ideas claras en cuanto al tema y ahora mismo con la encomienda tengo autoridad para actuar y tomar decisiones sobre este mercadillo. Si hay que prohibir se prohibirá por la vía de la seguridad.

Vecino: Pedimos que en tanto en cuanto se dan los pasos oportunos por favor que haya policía desde las 7 am hasta las 3pm.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

Sr. Presidente: Por una cuestión de tiempo vamos a pasar ahora a debatir votar la siguiente propuesta urgente presentada por el GRUPO PSOE:

- **Rotulación de una plaza con el nombre de Cardenal Carlos Amigo Vallejo**

1. Una vez consultado con el servicio de estadística del Ayuntamiento de Sevilla y contando con la emisión de su informe técnico correspondiente, sea denominada la plaza existente entre las calles Luchana y Augusto Plasencia con la denominación de **Plaza Cardenal Carlos Amigo Vallejo**. (Se adjunta plano de ubicación)
2. Dar traslado de este acuerdo al pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Se vota a favor de la urgencia por unanimidad.

Sr. Presidente: Francisco Carrera, expone la propuesta.

Don Francisco Carrera: Hay una frase que es **Amor con amor se paga**. Esta ciudad ha de ser justa y existen hechos históricos que reconocen y capacitan ese reconocimiento.

Ha trabajado por la igualdad y con los más débiles, ha luchado por conservar y poner en alza el patrimonio de la ciudad. Iba a visitar la cárcel todas las semanas, todas las Navidades comía en un asilo

La forma que tenemos que tenemos los sevillanos de agradecer todo lo que ha hecho por nuestra ciudad esto aquí es poner una calle o plaza con su nombre. Pedimos que sea en el Casco Histórico.

Doña Olga Carrión, Grupo PP: ¿Hay ubicación concreta?

Sr. Presidente: En la Iglesia de San Isidoro, al final de la Cuesta del rosario hay una placita, no tiene rotulación y no se molesta a los vecinos. El Servicio de Estadística ha dado el visto bueno.

Don Maximiliano Maqueda, Grupo CIUDADANOS: Quiero comentar que sé que ha sido casualidad la ubicación pero quiero señalar que esta iglesia es la primera que se restauró con fondos de la Junta de Andalucía, me consta que el Sr. Cardenal tuvo una negociación muy dura. Cuando se entra en la Iglesia a la derecha podéis ver una vidriera que puso el párroco de ese momento con la imagen del Cardenal.

Se procede a la votación, la propuesta se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación:	kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	20/12/2018 14:28:17
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/12/2018 13:30:01
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==		



- **AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ:** Propuesta relativa a tráfico en Calle Mateos Gago.

Doña María José del Rey: No entendemos muy bien por qué tenemos que soportar los vecinos que los coches dejen excrementos en C/ Mateos Gago, etc. me he enterado hoy de que tienen una especie de itinerario. Lo que llevan para recoger los excrementos ha sido a base de mucha lucha pero luego parece ser que no lo tienen que tirar dónde les pille, no en la parada. Me parece que se da una imagen muy mala de Sevilla. Creo que se podría sacar el barrio Santa Cruz de ese itinerario.

Sr. Presidente: Estaremos más pendiente del tema de los pañales. Es normal que en el recorrido se incluyan algunas calles del barrio Santa Cruz porque es una de las zonas más históricas, es el barrio turístico por antonomasia.

Doña María José del Rey: si el delegado restringe el tráfico de los vecinos, ¿Sólo sufrimos nosotros los cortes? ¿A los demás no les afecta?

Doña Olga Carrión: Igual María José aceptaría si se estableciese una ruta concreta.

Se procede a la votación de la propuesta con el siguiente resultado:

A favor: 3
En contra: 3 (incluido voto de calidad del Presidente)
Abstenciones. 7

No se aprueba la propuesta.

Doña María José del Rey: Me gustaría saber la ruta

Doña Olga Carrión: A la Junta Municipal, por favor.

PROPUESTAS URGENTES PARTICIPA SEVILLA:

Se vota la urgencia: Unanimidad a favor.

- **Propuesta relativa a la apertura a la participación en los Grupos de trabajo.**

Sr. Presidente: Por la propia dinámica de los grupos sí que se puede. Disculpa Berta pero lo que te dije anteriormente era un error. Ruego me disculpes. No es necesario votar la propuesta porque está abierto.

- **Propuesta sobre instalación de diferentes juegos**

Sr. Presidente: Todos no creo, pero se pueden poner algunos de prueba, si tenemos presupuesto en febrero marzo, se puede poner alguno en Plaza José Luis Vila por ejemplo.

Don Federico Noriega, PARTICIPA SEVILLA: Esta propuesta va en consonancia con lo que presentó el grupo de jóvenes en el pasado Pleno.

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad.

- **Propuesta relativa a adoquinado Calle Laraña.**

Sr. Presidente: Es mucho dinero, quizás se debería o podría cambiar la propuesta por actuar. Habría que ver las distintas opciones. Hormigón impreso por ejemplo.

Don Federico Noriega: De acuerdo

Se procede a la votación de la propuesta. La propuesta se aprueba por unanimidad

Código Seguro De Verificación:	kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	20/12/2018 14:28:17	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/12/2018 13:30:01	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==			

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA:

- Ruego relativo a arreglo de Calle Marqués de Parada.
- Ruego relativo a Calle Arjona.
- Ruego relativo a parque infantil de Calle Radio Sevilla.
- Ruego sobre arreglo de pasos de cebra en Calle Cristo de la Expiración.

- AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ:

- Ruego relativo a coches de caballos.

Doña María José del Rey: Presentamos un ruego urgente sobre el tema de los VTC. No se puede impedir el acceso, hemos hablado con los hoteleros, eso significa limitar la libertad de los vecinos.

Sr. Presidente: ¿Quién te ha dado esa información? Eso no es correcto, se han trazado itinerarios.

Don Maximiliano Maqueda: No se impide pero se está dificultando y por tanto dándole prioridad a los taxistas sobre el resto.

Doña Julia Alcalde da lectura a la siguiente pregunta urgente ¿Se ha hecho el informe arqueológico? ¿Y si no se ha hecho cómo se ha podido instalar una grúa en la Torre Don Fadrique? ¿Por qué no tenemos conocimiento de dicho informe?

Se levanta la sesión a las 20.40 horas.

EL SECRETARIO GENERAL.

P.D

LA JEFA DE SECCIÓN DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Fdo.: M^a José Rodríguez Sevillano

EL DELEGADO DEL DISTRITO DEL CASCO ANTIGUO

Fdo. Juan Carlos Cabrera Valera

Código Seguro De Verificación:	kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	20/12/2018 14:28:17	
	Maria Jose Rodriguez Sevillano	Firmado	20/12/2018 13:30:01	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kHgHcLA9Guy0q9RGFEo9ng==			